



E-mail.: [sextayseptima@rlevante.com](mailto:sextayseptima@rlevante.com)

## PROPIUESTA DE PRESUPUESTOS 2026

### INGRESOS

CONCEPTO	INGRESOS 2025 €	INGRESOS 2026 €	Variación %
Ingresos por Derechos Riego(Derrama) 0,006036 €/M <sup>2</sup>	124.655,08	126.246,04	1,28
Ingresos por Tasa Uso Manten.Trasvase (Tasazo) 0,003018 €/M <sup>2</sup>	60.558,38	62.038,82	2,44
Ingresos Derrama Tasazo años ante	14.643,28	14.124,99	3,67
Venta Agua trasvase 10.000 h x 65 euros (2025) 11.000 h x 65 euros (2026)	650.000,00	715.000,00	10,00
Venta agua Rio 3.000 h x 40 euros (2025) 3.300 h x 40 euros (2026)	120.000,00	132.000,00	10,00
Subvenciones Consumo eléctrico 7.500,00 Reparto Agua 2.118,00	9.217,69	9.600,00	4,14
Otros Ingresos Intereses Bancarios	2.118,36	3.800,00	79,38
Ingresos Extraordinarios 350.000 m <sup>3</sup> x 0,15 (2025)	52.500,00	0,00	-100,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.033.692,79</b>	<b>1.062.809,85</b>	<b>2,82</b>



**GASTOS**

CONCEPTO	GASTOS 2025 €	GASTOS 2026 €	Variación
Compra Agua Trasvase 12.388 h x 25,102885 (2025) 13.286 h x 25,467031 (2026) (24,720570 + 0,746461 =25,467031) Perdidas Sept.2025 17,21 %	310.974,54	338.354,97	8,80
Compra Agua Rio 4.083 x 14,720115 (2025) 4.465 x 15,084261 (2026) (14,3378 + 0,746461=15,084261) Perd. a Sep 2025 26,09 %	60.102,23	67.351,23	12,06
Derechos Riego Derrama	139.494,00	141.224,29	1,24
Cuota man.Trasvase Comunidad	218.397,72	218.397,72	0,00
Reparaciones y Conservación Valvula7ª . 16.893 y Transf.27757 Proyec.Moval7260 comp.partidores 2026	71.594,19	75.000,00	4,76
Servicios Profesi. Independientes Auditores 3025, Tarves 2672 Abogados 812	7.196,68	6.600,00	-8,29
Seguros Seguro balsas red canales 3489 Mas Prevencion 554 Pelayo Furgo 474	4.168,09	4.700,00	12,76
Servicios Bancarios + común.pago tarjeta 2025	1.500,00	1.200,00	-20,00
Suministros Luz 110.825 Móviles 638 Carburantes 2928	124.491,05	111.500,00	-10,44
Otros Gastos Comisión SUMA cobro 4.709 Programas fiestas 400,00 Cursos personal 100,00 Cartas Sobres Derrama 250,00 Otros 500,00	1.621,89	6.000,00	369,94
Tributos Ret. Interes/s Dividen 722,00 Contr.Rústica 212,12 Tasazo Comunidad 61,75 Impuesto Circulación 86,84 Impuesto Sociedades 350,00 Tasas y otros 100,00	579,00	1.600,00	276,34
Dietas órganos de Gestión	6.900,00	6.900,00	0,00
Sueldos y Salarios 2 trabaj todo año 2025 53.362 € +IPC 3%	59.358,03	60.581,64	2,06
Seguridad Social Empresa	25.688,04	25.000,00	-2,68
<b>TOTALGASTOS</b>	<b>1.033.692,79.</b>	<b>1.062.809,85</b>	<b>2,82</b>



## ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO PRESENTADO

Los presupuestos son una herramienta esencial que permite planificar, controlar y presentar de manera organizada y estructurada los gastos e ingresos de la comunidad. Con el objeto de facilitar la compresión y seguimiento por parte de los comuneros, se ha trabajado en la estructuración detallada que brinde un control exhaustivo y permita un seguimiento preciso de las finanzas. Esta estructuración minuciosa busca proporcionar transparencia y claridad, permitiendo una gestión financiera más efectiva para el beneficio de toda la comunidad.

### INGRESOS

Los ingresos provienen de cinco fuentes:

Venta de agua 79,69 % de los ingresos

Del trasvase 67,27 %

Del río 12,42 %

Derramas y tasazo paga en virtud de la superficie regable 19,04 %

Derrama 12,83 %

Tasazo 6,21 %

Subvenciones 0,91 %

Por consumo eléctrico y reparto 0,91 %

Otros ingresos 0,36 %

Intereses Divide. 0,36 %

El siguiente cuadro refleja el agua vendida durante el año 2024, siendo la previsión para el año 2026 ligeramente inferior al 2024, esperando que las condiciones climatológicas sean similares al año 2024, todo ello, condicionado a que el Gobierno Central mantenga las correspondientes dotaciones de agua del trasvase, pues las existencias de agua en los pantanos de cabecera del Tajo lo permiten:

AGUA VENDIDA	2024 HORAS
Trasvase	11.285
Rio	3.686
<b>T O T A L</b>	<b>14.971</b>

En lo referente a la derrama y tasazo en el siguiente cuadro se reflejan los derechos liquidados y los recaudados durante el ejercicio 2025. Hay que significar que los derechos de derrama y tasazo que no se cobran en voluntaria SUMA cobra parte de ellos en ejercicios posteriores, si bien algunos de ellos prescriben por propietarios desconocidos, ilocalizables,....etc. Se mantienen las previsiones para el 2026 en importes similares al 2025:

CONCEPTO	OBLIGACIONES A PAGAR POR LA DERRAMA	DERECHOS LIQUIDADOS 2025 €	IMPORTE RECAUDADO LIQUIDACIONES 2025 €	% REACUDADO VOLUNTARIA
Derrama	141.224,29	139.494,00	126.246,04	90,50
Tasazo	218.397,72	69.633,01	62.038,82	89,09
<b>T O T A L</b>	<b>359.622,01</b>	<b>209.127,01</b>	<b>188.284,86</b>	<b>90,03</b>

En cuanto al resto de partidas de ingresos, que se corresponden a subvenciones consumo eléctrico o al reparto de agua,....etc son de pequeña índole en virtud del resto de magnitudes de ingresos y se mantienen para el 2026 similares al 2024, a excepción del servicio que se prestaba a Bacarot y que no se presta.

En cuanto a los ingresos extraordinarios, no se ha previsto ningún ingreso por éste concepto para 2026 ya que se refieren a la cesión de derechos de riegos a terceros y durante el año 2025 nos han sobrado derechos pero no ha habido ninguna comunidad de regantes interesada en comprarlos.

Es preciso señalar que la capacidad máxima de almacenamiento de agua por esta Comunidad en el Pantano de Crevillente son aproximadamente de 4.700 horas.

## GASTOS

La previsión de los gastos la podemos desglosar en doce apartados atendiendo a los conceptos de gastos establecidos en el Plan General Contable:

### 1.- COMPRAS AGUA

Se ha establecido una previsión de compra de agua ligeramente inferior al año 2024 y al mismo precio del referido año:

CONCEPTO	HORAS AGUA SUMINISTRADAS COMUNIDAD GENERAL 2024 (sin embalsada)	€/HORA PAGADOS COMUNIDAD GENERAL 2024	HORAS AGUA SUMINISTRAR COMUNIDAD GENERAL 2025	€/HORA A PAGAR COMUNIDAD GENERAL 2025
Trasvase	13.980	25,102885	12.388	25,102885
Rio	5.017	20,720115	4.083	14,720115
<b>T O T A L</b>	<b>19.991</b>		<b>16.471</b>	

En cuanto al agua del trasvase se ha previsto para el 2025 el mismo coste que para el 2024, es decir previendo que el Gobierno de la nación no cambie las tarifas y si esto no fuera así habría que modificar el precio de venta del agua del trasvase y repercutirlo en los comuneros.



En el agua del río la Comunidad General ha disminuido su precio en 6 €/hora y se ha previsto un precio hora de venta de 40 euros/hora para favorecer las economías agrarias.

Relacionado con el agua vendida y comprada existen unas diferencias muy importantes y que implica que sea el mayor problema que tenga la Comunidad en éstos últimos años y que se tendrá que valorar por la Asamblea que se ha hecho en los últimos años al respecto y que se pretende hacer en el futuro para resolver este problema. Les pincelamos unos datos:

#### TRASVASE

AÑO	HORAS DE AGUA FACTURADAS COMUNIDAD GENERAL TRASVASE	HORAS DE AGUAVENDIDAS A COMUNEROS	DIFERENCIA %
2023	11.948,02	9.463,75	17,82 (equiv. 2.129 horas)
2024	14.352,71	11.428,25	19,82 (equiv. 2.924 horas)
T O T A L			

#### RIO

AÑO	HORAS DE AGUA FACTURADAS COMUNIDAD GENERAL RIO	HORAS DE AGUAVENDIDAS A COMUNEROS	DIFERENCIA % CONTANDO EXISTENCIAS INICIALES PANTANO Y BALSA Y FINALES
2023	4.116,21	2.857,25	31,56 equiv 1298 h
2024	5.129,71	3.818,25	25,57 ( equiv.1311 h)
T O T A L			

\* A septiembre de 2025 las pérdidas del trasvase ascienden al 17,21 % y del río a 26,09 %

Este es el problema mas importante que debe afrontar esta Comunidad en los años futuros y es el referente a la ADOPCIÓN DE MEDIDAS para la diminución considerables de las pérdidas de agua por fugas, errores de mediciones,...etc.

#### 2.- DERRAMAS

La derrama o cuota de derechos de riego es el importe que se paga a razón del área regable y que equivale a 0,006036 Euros/M<sup>2</sup> y cuyo importe total hay que abonarlo a la Comunidad General.

El tasazo la Tasa de Uso y Mantenimiento del Trasvase se pagan a la Comunidad General 18.199,81 euros/mes, y se prevé para el 2026 que se mantenga invariable.

#### 3.- REPARACIONES Y CONSERVACIÓN

En este concepto se incluyen los gastos de reparación de tuberías, de partidores, de vertederos, de vehículo, limpieza de canales, de instalaciones eléctricas, de telemática, de motosierra, de cortasetos, alarmas, ...etc

El incremento presupuestado proviene de los gastos habituales que se vienen dando mas la sustitución de partidores, vertederos, compuertas,...etc

#### 4.- SERVICIOS PROFESINALES INDEPENDIENTES

En estos gastos se incluyen los servicios de asesoría fiscal, contable y laboral por importe de 222,64 euros por mes IVA incluido, o 3025 euros de la auditoria (IVA incluido) y previsión de gastos para letrados o peritos que se precisasen.

#### 5.- SEGUROS

La previsión de los seguros se refieren a la furgoneta, moto, Mas Prevención de Seguridad y Salud Laboral y la Responsabilidad Civil de explotación que incluye los canales de la sexta y séptima con sus dos embalses.

#### 6.- SERVICIOS BANCARIOS

Estos gastos son las comisiones bancarias que nos cobra Cajamar por el uso del datafono, y se prevé que estos aumenten porque los pagos con tarjeta irán aumentando.

#### 7.- SUMINISTROS

En estos gastos se incluyen los suministros eléctricos, el coste de los dos móviles y los carburantes para furgonetas y motosierra y cortasetos. Estos gastos se han ajustado a los previstos en el presente ejercicio.

#### 8.- OTROS GASTOS

Entre estos gastos se han incluido para el 2026 las aportaciones a Fiestas de las dos partidas, cursos obligatorios para los trabajadores y las cartas y sobres para el pago de la Derrama

Como se puede apreciar esta partida tiene un incremento considerable, ya que se han incluido en otros gastos las comisiones que cobra SUMA (2,5 €) por la gestión de cobro de derrama y tasazo.

#### 9.- TRIBUTOS

En la partida de tributos se incluyen los correspondientes a los impuestos de circulación de la furgoneta y moto, la contribución rustica de los terrenos que ocupan las instalaciones de la Comunidad, el tasazo de las citadas propiedades, las retenciones sobre el abono de intereses, y lastas que hubiesen de sufragar por el tema de la actividad. También se incluye el Impuesto de Sociedades al que estamos sujetos en aquellas ajenas a la distribución de agua de regadío ( por ejemplo, intereses, venta de chatarra,...etc).

El incremento de esta partida viene determinado por las retenciones sobre los intereses abonados por Cajamar y por el Impuesto de Sociedades.

#### 10.- DIETAS ORGANOS DE GESTIÓN

Se propone una congelación de las dietas que cobran los miembros de la Junta Rectora.



#### 11.- GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se distribuyen en tres capítulos:

La partida de Sueldos y Salarios equivalen al sueldo y salarios de los dos trabajadores de la Comunidad, trabajando durante todo el año en jornada completa, con los derechos y obligaciones que establece su Convenio.

En época de poca venta y servicio de agua estos se dedicarán labores de mantenimiento de canales que tanta falta le hace y aras de que se reduzcan las pérdidas de agua tan elevadas que tenemos.

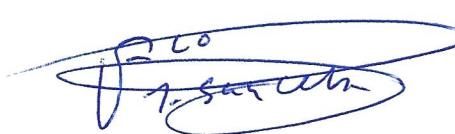
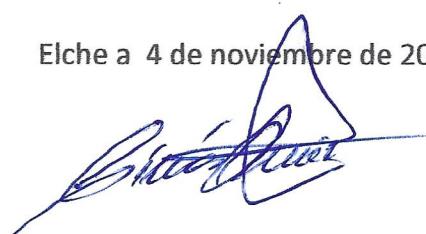
La partida de seguros sociales se refiere al coste de la seguridad social que le corresponde a la Comunidad de Regantes.

La partida de otros gastos sociales se refiere a si hay ayudas de becas, cestas,...etc

#### DESGLOSE COSTE HORAS/AGUA

CONCEPTO DE GASTO	ALTERNATIVA I 10.000 h. trasvase y 3.000 h. rio		ALTERNATIVA II 11.000 h. trasvase y 3.300 h. rio	
	€/horas Trasvase	€/hora Rio	€/horas Trasvase	€/hora Rio
Compra agua Comunidad (con pérdidas)	29,85	19,02	29,85	19,02
Derrama + Tasazo	16,71	1,07	15,25	1,04
Gastos Personal	7,11	7,11	6,47	6,47
Energía Eléctrica (Menos subv)	8,00	8,00	7,27	7,27
Resto Gastos Repara, Tributos, Servicios profesionales...etc	7,32	7,32	6,65	6,65
<b>TOTAL COSTE/HORA</b>	<b>68,99</b>	<b>42,52</b>	<b>65,49</b>	<b>40,45</b>

Elche a 4 de noviembre de 2025



GINÉS RUIZ NICOLÁS

DIEGO AGULLÓ GUILÓ

FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ BROTONS

JUAN JOSÉ ESTEVE TORREGROSA



ANDRÉS ANTÓN GONZÁLVEZ

COMUNIDAD DE REGANTES  
**SEXTA Y SÉPTIMA**  
ELEVACIÓN DE ELCHE  
CIF:G53069472

ANDRÉS ANTÓN SERRANO

DANIEL RIPOLL SEMPERE

JUAN JOSÉ RUIZ GÓMEZ